



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

25

ACUERDO No. 022
(10 DIC 2014)

“POR MEDIO DEL CUAL SE CAMBIA EL NOMBRE DE LA CALLE FULGENCIO LEQUERICA VELEZ DEL BARRIO OLAYA HERRERA SECTOR ESTELA POR EL NOMBRE DE RODRIGO “ROCKY” VALDEZ Y SE DESIGNA A LA CARRERA 65 DEL BARRIO BLAS DE LEZO, EL NOMBRE DE ERNESTO “JIQUI” REDONDO GUERRERO”.

EL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994 y la ley 489 de 1998 .

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Cámbiese el nombre de la calle Fulgencio Lequerica Vélez, del Barrio Olaya Herrera, sector Estela, por el nombre de Rodrigo “Rocky” Valdez.

ARTICULO SEGUNDO: Designase a la carrera 65 del barrio Blas De lezo, el nombre de Ernesto “Jiqui” Redondo Guerrero.

ARTÍCULO 3. Este acuerdo rige a partir de su sanción y publicación.

Dado en Cartagena de Indias a los veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2014.


VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF
Presidente

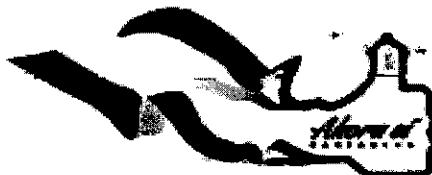

YERLY DEL ROSARIO ALVAREZ JAVES
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.; Cartagena de Indias, D. T. y C., a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2014, **CERTIFICA:** Que el Acuerdo que antecede fue aprobado en Comisión el día Veintiuno (21) de Noviembre del 2014 y en Plenaria a los Veintiséis (26) días del mes de Noviembre de 2014.


YERLY DEL ROSARIO ALVAREZ JAVES
Secretaria General



ALCALDÍA MAYOR
DE CARTAGENA



En ejercicio de las facultades conferidas por la ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, en la fecha se sanciona el presente Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE CAMBIA EL NOMBRE DE LA CALLE FULGENCIO LEQUERICA VÉLEZ DEL BARRIO OLAYA HERRERA SECTOR ESTELA POR EL NOMBRE DE RODRIGO "ROCKY" VALDEZ Y SE DESIGNA A LA CARRERA 65 DEL BARRIO BLAS DE LEZO, EL NOMBRE DE ERNESTO "JIQUI" REDONDO GUERRERO".

Dado en Cartagena de Indias D.T.Y.C, a los Diez (10) días del mes de Diciembre de 2014.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

DIONISIO VELEZ TRUJILLO
Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D.T.Y C.

Vo.Bo. Jefe Oficina Asesora Jurídica

Vo.Bo. Secretario General

Rev: Jaime Fonseca/ Asesor Externo.

Elab: Antonio Pajaro/Asesor Externo

Duplos